

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2014**  
**ORDEN DEL DÍA N° 691**

**Impreso el día 15 de septiembre de 2014**  
Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2014

**COMISIÓN DE CULTURA**

**SUMARIO:** Muestra itinerante *La Argentina de los vascos*, llevada a cabo el día 23 de junio de 2014, en la provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (4.953-D.-2014.)

– Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – María I. Villar Molina.

**INFORME**

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés la muestra itinerante denominada *La Argentina de los vascos*, a realizarse el día 23 de junio de 2014 en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la muestra itinerante *La Argentina de los vascos*, que se llevó a cabo el día 23 de junio de 2014, en la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés la muestra itinerante denominada *La Argentina de los vascos*, que se llevó a cabo el día 23 de junio de 2014 en la provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta exposición es iniciativa propia del Centro Ospitalea, el Centro de Educación del Patrimonio del Consejo General del Departamento de los Pirineos Atlánticos y la Asociación Euskal Argentina que se realizó en el Salón de las Dos Constituciones del Poder Legislativo provincial y contó con la colaboración del Centro Cultural Vasco Misiones, el Ministerio de Ecología y la Cámara de Representantes Provincial. Esta muestra se inscribe en el debate actual muy propio de la región vasca comprendida hoy por los territorios franceses y españoles, y que al día de hoy subsiste el análisis de las razones que provocaron las emigraciones masivas del País Vasco, sobre todo del País Vasco norte, que ocurriera en los siglos XIX y XX. La exposición, en su lengua de origen denominada “Euskaldunen argentina”, fue inaugurada en enero de 2014 y aporta genuinos testimonios de emigrantes y residentes vascos en la República Argentina. Nuestro país ha sido hogar, refugio y esperanza para millones de inmigrantes de las más diversas regiones del planeta, que depositaron aquí sus sueños y sobre nuestro suelo construyeron sus vidas. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la muestra itinerante denominada *La Argentina de los vascos*, organizada por la Embajada de la República Francesa en Argentina y el Consejo General del Departamento de los Pirineos Atlánticos, iniciada el 13 de mayo de 2014 y, a inaugurarse el día 23 de junio de 2013 en la provincia de Misiones, con la colaboración del Centro Cultural Vasco Misiones, el Ministerio de Ecología y la Cámara de Representantes de la provincia de Misiones.

*Stella Maris Leverberg.*